POLICIA

BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTÍCULO 1°.- ORGANISMO CONTRATANTE

La Policía de San Juan, perteneciente a la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público, con domicilio electrónico especial admin.policia@sanjuan.gov.ar, en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

ARTÍCULO 2°.- TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Procedimiento de selección, Compulsa Abreviada N°23/2.024, tramitada en Expediente N° 1601-001190-2.024-EXP-GC, con presupuesto oficial PESOS: ONCE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (11.509.200,00). MODALIDAD DE COMPRA: CERRADA.-

ARTÍCULO 3°.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de "(03) Proyectores, (04) computadoras completas, (04) Estabilizadores de tensión y (04) Impresoras", Solicitados por Dirección de Instrucción y Formación Policial D-6 de la Policía de San Juan, según lo detallado en pliego de especificaciones técnicas.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICACIONES

Las notificaciones que surjan de la presente contratación se realizarán válidamente en el domicilio electrónico declarado por el oferente en el Anexo II "Declaración Jurada" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 5°.- VENTA O ENTREGA DE PLIEGOS

Los presentes Pliegos revisten el carácter de gratuito y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones, http://compraspublicas.sanjuan.gob.ar en la sección licitaciones.sanjuan.gob.ar/

ARTÍCULO 6°.- GARANTÍAS

Los oferentes y adjudicatarios deberán constituir sus garantías en cualquiera de las formas establecidas en el Artículo 12° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. En el supuesto caso que constituyan garantías en efectivo mediante depósito bancario o transferencias, deberán hacerlo a la cuenta oficial Nro. 0450600901800020295665. Como constancia debe adjuntar el comprobante respectivo y una Nota de "Declaración Jurada Anexo II" (CircularConjunta N° 002-OCC-2019). En caso de transferencia el Oferente debe ser titular o cotitularde la cuenta origen. En caso de depósito bancario, la boleta de pago se debe emitir desde el siguiente link http://servicios.bancosanjuan.com/aplicaciones/sysgobierno/ opción "Garantías de Licitación" (no se permitirá el trámite por autogestión).

ARTÍCULO 7°.- MONEDA DE COTIZACIÓN

Se fija como moneda de cotización la "moneda en pesos", de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 8°.- LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN

La oferta deberá ser presentada en Central de Policía, Departamento Administración (División Licitaciones y Compras), sito en calle Entre Ríos N° 579 -Sur-Ciudad- San Juan. La fecha y hora límite para presentar la oferta será el día de la apertura y hasta la hora de apertura, **SIN EXCEPCIÓN ALGUNA**.

Escaneado con CamScanner

POLICIA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTICULO 1°.- CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA SAN JUAN Policía de San Juan	Compulsa Abreviada N°23/2024 EXP°:1601-001190-2024 EXP-GC RESOLUCIÓN: N° 1047-JP-2024 OBJETO: Adquisición de "(03) Proyectores, (04) computadoras completas, (04) Estabilizadores de tensión y (04) Impresoras", Solicitados por Dirección de Instrucción y Formación Policial D-6 de la Policía de San Juan.	FECHA APERTURA: 26 de julio de 2024 09:00hs

N° de Renglón	Cantidad	ARTÍCULOS
01	03	PROYECTORES CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, CONEXIÓN: CABLE VGA, COMPONENTE, DMI, RCA, USB, WIRELESS, TIPO DE PROYECCIÓN: LCD, RESOLUCIÓN NATIVA: 1024 X 768, SALIDA DE LUZ DE COLOR: 3400 LÚMENES ANSI, CANTIDAD DE COLORES: 1.073 BILLONES DE COLORES, RESOLUCIÓN ORIGINAL DEL PROYECTOR: XGA (1024 X 768).....
02	04	COMPUTADORAS COMPLETAS, CON PLACA MADRE INTEL PROCESADOR I5 O SUPERIOR, CON MEMORIA RAM DE 8 GB O SUPERIOR, CON DISCO DURO SOLIDO SSD-500 GB O SUPERIOR, CON SUS RESPECTIVOS MOUSSE, PARLANTES, TECLADOS Y MONITORES DE 22" O SUPERIOR.....
03	04	ESTABILIZADORES DE TENSIÓN 2000 NV ENTRADA Y SALIDA 220 V CA.....
04	04	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL DE TINTA CONTINUA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CON ESCÁNER, INALÁMBRICAS, WITH PHOTO QUALITY, CONECTIVIDAD USB, WI-FI, WIFI DIRECT, WIRED, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO 10 PPM, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN COLOR 5 PPM, FORMATOS DE IMAGEN SOPORTADOS PICT, PNG, BMP, TIFF, JPEG; RESOLUCIÓN ÓPTICA DE ESCÁNER 1200 X 2400 DPI, TAMAÑOS DE SERIE A4, A5, A6.....

ARTÍCULO 2°.- GARANTÍA DE BIENES. *Indicar en la contratación la presentación de garantías de los elementos cotizados y sus plazos (días, meses.).*

POLICÍA DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN

MARTÍNEZ PAOLA YANINA
OFICIAL INSPECTOR
POLICÍA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner

POLICIA

ARTÍCULO 9º.- APERTURA DE LAS OFERTAS
El Acto de Apertura se llevará a cabo en el lugar, día y hora establecidos en la publicación del llamado- (26 de Julio de 2024 a las 09:00hs)

ARTÍCULO 10º.- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
El plazo de entrega de los bienes objeto de la presente Compulsa Abreviada es de DIEZ (10) DÍAS, contados a partir de la notificación de su adjudicación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23° del Pliego único de Bases y Condiciones.
En caso de no indicar en la oferta "Plazo de Entrega", será considerado para su propuesta el establecido por la administración en éste Artículo.

ARTICULO 11°.- FOLLETERÍA
Los oferentes deberán presentar folletos de los productos solicitado según en el pliego de especificaciones técnicas, Las mismas deberán ser presentadas en sobre N° 01.

ARTÍCULO 12°.- LUGAR DE ENTREGAS
El Adjudicado deberá coordinar la recepción de los bienes con Dirección de Instrucción y Formación Policial D-6 de la Policía de San Juan. Número de Teléfono (4-231986).

ARTÍCULO 13º.- FORMA DE PAGO
De acuerdo a lo establecido en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, única Factura por la entrega total de los elementos Adjudicados, conforme al Artículo 32°, último párrafo.

ARTÍCULO 14º.- FACTURACIÓN
La factura debe ser emitida a favor de GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
C.U.I.T. 30999015162
Para el pago además de la presentación de la facturación debe adjuntar:
a) cumplimiento Fiscal emitido por DGR de la provincia de San Juan, vigente a la fecha de presentación de la factura.
b) constatación de comprobantes con CAE.
c) Remito en caso de corresponder, con CAI vigente.

POLICÍA DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN

MARTÍNEZ PAOLA YANINA
OFICIAL INSPECTOR
POLICÍA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner